

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN
C. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 13 de abril del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.DIC.00099 del 15 de mayo del 2000.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN: cincuenta años a partir e la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$ 400, dividido en 400 participaciones de \$1 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: dedicarse a la Importación, Comercialización, Distribución interna y externa de toda clase de productos farmacéuticos en general; importación, exportación, comercialización y distribución de equipos e implementos médicos en general ...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 16 de mayo del 2000

**Abg. Lillan Romero de Reinoso,
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA**